

anexo a lo que instruye se forme el termin.  
que se apetece clasificandose por sus m<sup>o</sup>  
el total num. a ver. a que se compone  
esta V. y su termino: que para hacerlo  
de tantas a la vez mayores y menores  
con igual reparacion y cavezas se  
ganado se practiquen las ditas con.  
su adaptacion en los terminos que se  
apetieren y que todo se haga con la posible  
brevedad

Con lo que se concluyo este cavildo q.  
se firmo por sus m<sup>o</sup> los que laven.  
do y fe

Juan Ant. Paredes  
Cristobal Fernandez

Juan Tor. Torrella

En la villa de Chapparran a quatro de  
Mayo de mill ochoc. trece. En donde se  
fizo el presente J. J. Juan Ant. Paredes  
Ant. Carlos de Paredes  
y de los de aquellos J. J. Paredes y  
Cristobal Fernandez Paredes todo  
lo qual se vio el Decreto puesto por  
el Sr. Jefe de J. J. Paredes y  
el conueniente me marginado a la re